UNICAJA BANCO, S.A., **(Unicaja)** de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El día 29 de julio de 2025, a las 09:00 horas (CET), Unicaja presentará los resultados del segundo trimestre de 2025. Cualquier persona interesada podrá acceder a la retransmisión a través de la web corporativa de la Sociedad https://www.unicajabanco.com. La retransmisión estará disponible en diferido en la web corporativa durante un periodo mínimo de un mes.

Los analistas e inversores institucionales previamente acreditados podrán participar en vivo en el turno de preguntas y respuestas que tendrá lugar al finalizar la presentación de resultados.

El mismo día 29 de julio de 2025, a las 11:30 horas (CET) se mantendrá una rueda de prensa.

Málaga, a 30 de junio de 2025.